



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 16 al 30 de Octubre del año 2020, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente a los tres días del mes de Noviembre del año 2020.

Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos